

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2017

**Boletín de la sesión extraordinaria Nro. 016 de Directorio de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**

El día de hoy lunes, 11 de septiembre a las 11h30 se llevó a cabo la continuación de la sesión extraordinaria n° 16 del Directorio de la CONAFIPS, en cumplimiento al Art. 12 del Estatuto Social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. El objeto de la reunión fue someter a aprobación la nueva herramienta de análisis y el rediseño de productos y servicios de la Corporación.

La sesión contó con la presencia del máximo órgano directivo de la Corporación, integrado por: Ing. Mercedes Salinas, Presidenta del Directorio; Ing. Jaime Patricio Abad, Director General CONAFIPS; Ing. Rubén Flores, delegado del Ministerio de Economía y Finanzas; Ing. Carlos Villarreal, delegado del Ministerio de Industrias y Productividad; Ab. Ferdinan Álvarez delegado del Ministerio de Inclusión Económica.

Asistió además el Comité Técnico de Organismos de Integración del Sector Cooperativo, integrado por: Juan Pablo Guerra, representante de ASOFIPSE; Amador Chiguano representante de REDEPSIE; Jorge Villavicencio, representante de REDSEPE

Por unanimidad, el Directorio aprobó la herramienta de evaluación CAFI, el rediseño planteado para los productos y servicios y las reformas legales al manual de políticas de intermediación financiera.

Con esta sesión se dio cumplimiento a la normativa que rige a la Corporación, contenida en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y en las resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.